

TALLER 2
CARTAGO

USO DE REDES SOCIALES CON FINES EDUCATIVOS



5 | DEFINICIÓN DE UNA
RED SOCIAL

5 | DERECHOS DE IMAGEN

6 | USO DE LA
HERRAMIENTA
DE FACEBOOK EN
COMPUTADORA Y OTROS
DISPOSITIVOS

7 | CONFIGURACIÓN DE
PERFIL DE FACEBOOK
DE ACUERDO A
LA ASIGNATURA
CORRESPONDIENTE Y
A LAS TEMÁTICAS A
TRABAJAR

7 | REGLAMENTOS Y
FUNCIONALIDADES DE
LA CUENTA

9 | INCLUSIÓN DE LA
TEMÁTICA AL GRUPO

9 | USO PRÁCTICO DE LA
HERRAMIENTA

10 | CREAR UNA CUENTA EN
GMAIL

12 | CREAR CUENTA
FACEBOOK

14 | CREACIÓN DE GRUPOS
EN FACEBOOK

16 | BIBLIOGRAFÍA
FUNCIONALIDADES
DE LA CUENTA
FUNCIONALIDADES DE
LA CUENTA

DEFINICIÓN DE UNA RED SOCIAL

Es un sitio web en el cual los usuarios se conectan vía internet para interactuar compartiendo contenidos y creando comunidades virtuales para diferentes fines.

Características (ventajas y desventajas) de las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp).

REDES	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Facebook	<ul style="list-style-type: none">• Permite interactuar con una población meta.• Compartir contenido multimedia.• Acceso desde diferentes dispositivos	<ul style="list-style-type: none">• Posible robo de información confidencial• Suplantación de identidad
Twitter	<ul style="list-style-type: none">• Permite el enlace de información a través de abreviaturas (@ y #).• Interface simple	<ul style="list-style-type: none">• Escritura limitada
WhatsApp	<ul style="list-style-type: none">• Mensajería instantánea.• Permite la creación de grupos de acuerdo a sus intereses	<ul style="list-style-type: none">• Requiere conexión a Internet• Recepción de mensajes no deseados

DERECHOS DE IMAGEN

En Costa Rica el derecho de imagen está protegido en la constitución política por el artículo 24, específicamente en lo que se refiere al derecho a la intimidad, a la libertad y a servicio secreto de las comunicaciones.

Por lo que la utilización de imágenes o fotografías no se pueden reproducir libremente sin un consentimiento legal, lo que puede implicar sanciones legales.

Para uso institucional el derecho de imagen debería estar contemplado en la normativa interna.

USO DE LA HERRAMIENTA DE FACEBOOK EN COMPUTADORA Y OTROS DISPOSITIVOS

Por lo que la utilización de imágenes o fotografías no se pueden reproducir libremente sin un consentimiento legal, lo que puede implicar sanciones legales.

Para uso institucional el derecho de imagen debería estar contemplado en la normativa interna.

Instalación en teléfonos móviles



- Antes de iniciar lo primero que necesita realizar es:
1. Descargar la aplicación de Facebook desde la tienda de aplicaciones disponible en su dispositivo móvil, ya sea Play Store (Android) o App Store (iPhone)
 2. Una vez descargada e instalada abrir la aplicación.
 3. Dar clic sobre el botón:
CREAR CUENTA DE FACEBOOK
 4. Seguir los pasos que se le indican para configurar su cuenta de acuerdo a sus necesidades de seguridad y privacidad.
 5. Listo ya puede utilizar su cuenta y compartir con

CONFIGURACIÓN DE PERFIL DE FACEBOOK DE ACUERDO A LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE Y A LAS TEMÁTICAS A TRABAJAR

En Facebook así como en cualquier red social es importante definir la temática sobre la cual el perfil creado se basará. Así por ejemplo si el perfil desarrollara temas de la materia de alguna materia en específico sugiere seguir los siguientes puntos:

- Antes de iniciar es fundamental definir el público meta de la cuenta creada, ya sea para docentes o estudiantes y en base a este definir la privacidad y seguridad que el perfil poseerá.
- Nombre del perfil: relacionado al tema.
- Colocar foto de perfil y portada coherentes al perfil creado
- Las publicaciones deben tener concordancia con el perfil, no hacer mezclas de temas.
- Si se utilizan en las publicaciones imágenes cabe mencionar la calidad que estas deben de tener para lograr dar a entender el objetivo propuesto.

REGLAMENTOS Y FUNCIONALIDADES DE LA CUENTA

Se reserva el derecho de dar por terminado el acceso a alguno o a todos los servicios ante el incumplimiento de las siguientes prohibiciones:

1. Se prohíbe utilizar la cuenta para ofrecer la venta o compra de cualquier bien o servicio con propósitos comerciales ajenos a la institución
2. Utilizar el Servicio para elaborar encuestas, concursos, mensajes encadenados o no solicitados (comerciales o de otro tipo).
3. Distribuir de forma masiva grandes cantidades de mensajes con contenidos inapropiados para la Comunidad Educativa.

4. Difamar, abusar, acosar, hostigar, amenazar o de otra forma infringir los derechos legales (tales como los derechos a la intimidad y a la publicidad) de otros.
5. Enviar o reenviar, publicar, exponer o cargar mensajes con contenido difamatorio, ofensivo, racista, obsceno, material o información inapropiados, blasfemos, infractores, obscenos, inmorales o ilegales.
6. Utilizar mecanismos y sistemas que intenten ocultar o suplantar la identidad de la persona que crea un mensaje.
7. Intentar o modificar los sistemas y parámetros la seguridad de los sistemas de nuestra red social.
8. Cargar archivos que contengan software u otro material protegido por las leyes sobre propiedad intelectual (o por derechos a la intimidad y a la publicidad) a menos que el usuario posea o controle los derechos sobre el mismo o haya recibido todos los consentimientos necesarios.
9. Cargar archivos que contengan virus, caballos de Troya, gusanos, sistemas de cancelación de exposiciones, archivos dañados, o cualquier otro programa o software similar que pueda perjudicar el funcionamiento de los equipos o la propiedad de otros.
10. Falsificar o eliminar atribución de autor, aviso legal u otro apropiado, o designación o etiqueta de propiedad en el origen o la fuente del software u otro material contenido en un archivo que esté cargado.
11. Infringir cualquier código de conducta u otras instrucciones que sean aplicables para cualquier servicio de comunicación en particular.

Fundamentos.

INCLUSIÓN DE LA TEMÁTICA DE GRUPO

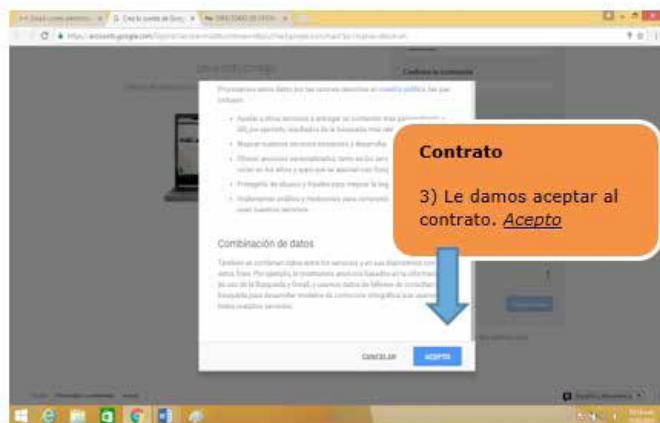
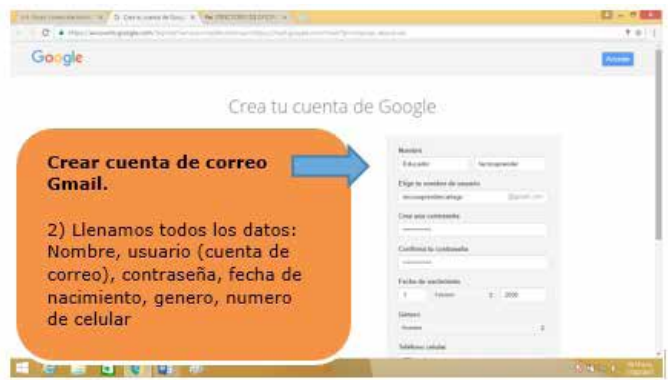
El docente administrador de la cuenta, para crear una temática nueva, deberá insertar diferentes “estados” donde indicará a los estudiantes qué actividades se van a desarrollar ya sea de forma semanal o diaria. Para esto se debe abrir la aplicación de facebook, en la parte superior donde aparecen las “noticias”; junto a la imagen del perfil, aparece un espacio en blanco que dice ¿Qué estás pensando?, es en este espacio donde el docente da clic y escribe la actividad a desarrollar, en la parte inferior de este espacio aparece un botón que dice “publicar” al que se le da clic para que ya sea visible la actividad escrita por el docente para todos los contactos.

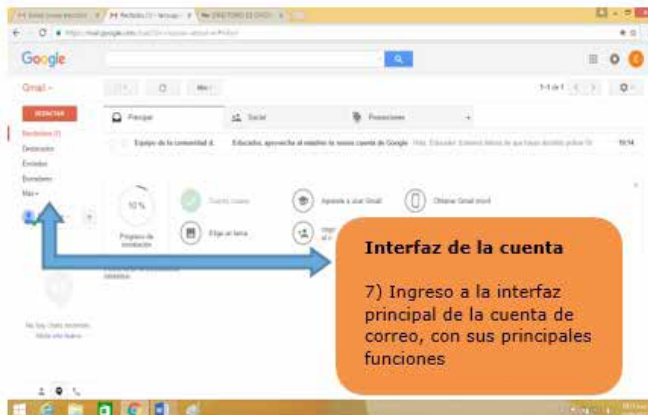
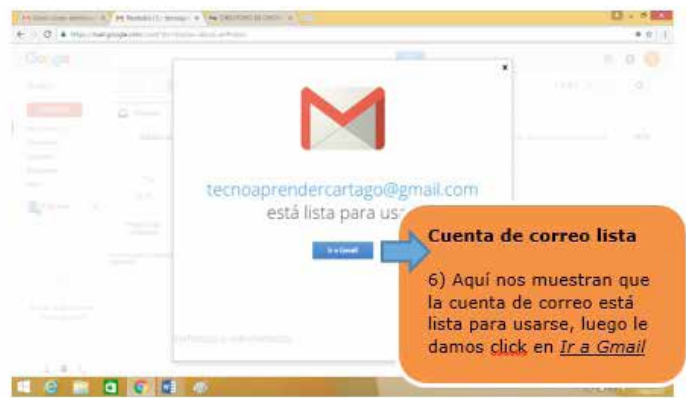
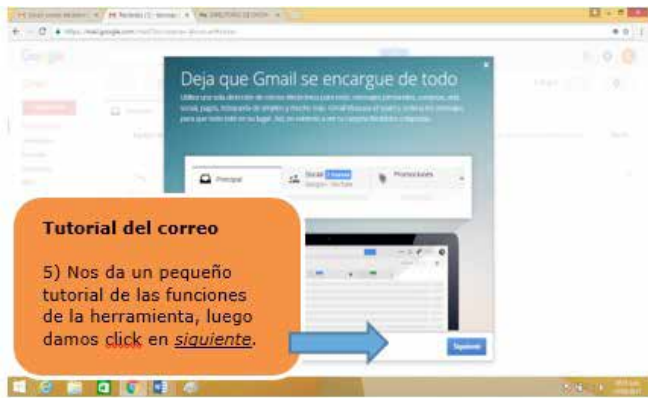
USO PRÁCTICO DE LA HERRAMIENTA

Se sugiere que el docente realice varias actividades utilizando varias herramientas de la aplicación, por ejemplo: una actividad práctica en la que cada estudiante suba una imagen relacionada al tema desarrollado con una breve explicación y que además comenten al menos 2 imágenes de los otros compañeros.

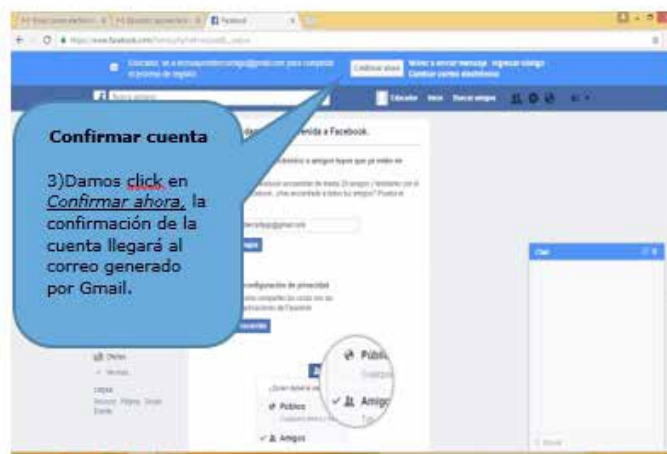
Aprovechando la herramienta del chat, los estudiantes aclaran dudas con el docente. También en la opción de “crear eventos”, el docente puede tener un calendario sobre las fechas importantes como entregas de tareas, aplicación de pruebas, reuniones con padres de familia entre otros.

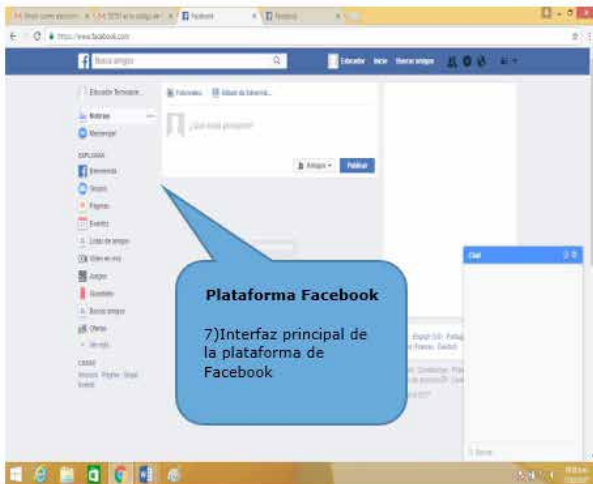
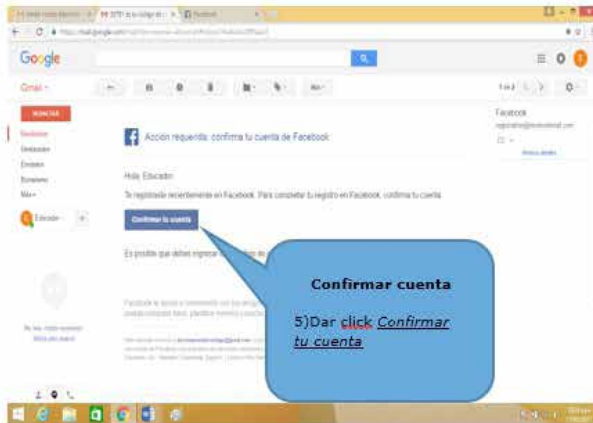
CREAR UNA CUENTA DE GMAIL





CREAR UNA CUENTA DE FACEBOOK





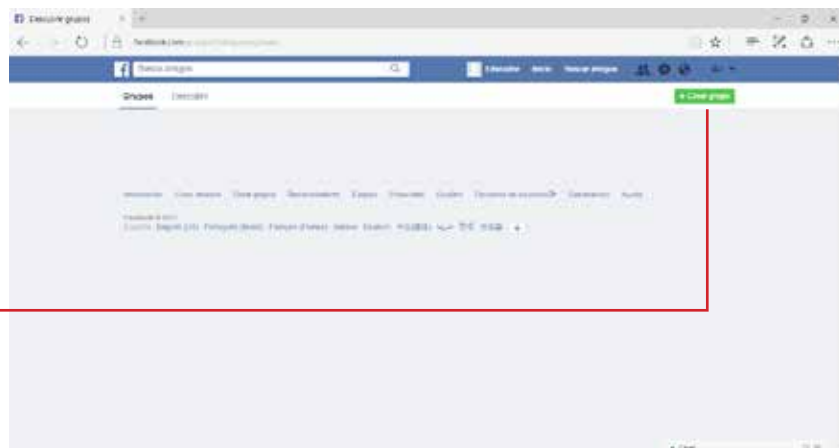
CREACIÓN DE GRUPOS EN FACEBOOK

Como se menciona en el artículo Facebook 5 utilidades académicas. “Los grupos en Facebook son la **reunión de distintos perfiles de la red social a un mismo espacio** que puede ser público, abierto o secreto, éste último es el más interesante ya que solo los miembros pueden acceder y todas las publicaciones que de allí surjan no serán vistas por nadie que no sea miembro, esto permite tener un control completo de lo que allí se trabaje así como la garantía de manejar los perfiles de personas que quieres que contenga el grupo.”

El procedimiento para la creación de grupos en Facebook es el siguiente:



Ir a la opción
“Grupos”



Dar clic en la
opción
“Crea Grupo”

Crear nuevo grupo ✕



Los grupos son la opción ideal para concretar muchos temas y estar en contacto con las personas que quieres. Comparte fotos y videos, mantén conversaciones, haz planes y más.

Asigna un nombre a tu grupo

Agrega algunas personas

Selecciona la privacidad [Más información sobre la privacidad de los grupos](#)

Grupo cerrado
Cualquiera puede buscar el grupo y ver quién pertenece a él. Solo los miembros pueden ver las publicaciones.

Marcar en los accesos directos

Crear

Para formar parte de un grupo de Facebook existen dos opciones:

Opción número uno: dirigirse al buscador de Facebook y digitar el nombre del grupo, enviar la solicitud y esperar a que la misma sea aceptada

Opción numero dos: el administrador enviará una solicitud a su cuenta de correo, la cual contiene un botón con la opción de unirse al grupo, en el momento en que hace clic sobre la misma inmediatamente ya forma parte del grupo.

BIBLIOGRAFÍA

Lara G. Fernando, el derecho fundamental a la propia imagen y la publicación de fotografías. Recuperado de:

<http://www.asamblea.go.cr/sd/Lists/Consultas%20Biblioteca/Attachments/1428/12620.pdf>

Reglamentos de cuentas. Recuperado de:

<http://www.pedagogica.edu.sv/index.php/descargables/documentos-academicos/reglamentos-institucionales/file/6-reglamento-de-correo-universitario> tomado el viernes 17 de febrero de 2017 a las 11:12 a.m.

Fundamentos pedagógico de Facebook. Recuperado de:

<https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2013/documentos/2013-comunicaciones-orales/335221>
Pdf tomado el viernes 17 de febrero de 2017 a las 11:32 a.m.

Facebook en el aula. Recuperado de:

<http://www.totemguard.com/aulatotem/2011/08/15-razones-para-empezar-a-usar-facebook-en-el-aula/>
tomado el viernes 17 de febrero a las 11:40 a.m.

Creación de grupos en Facebook recuperado de:

[http://ojulearning.es/2013/12/facebook-5-utilidades-academicas/.\(2013\).](http://ojulearning.es/2013/12/facebook-5-utilidades-academicas/.(2013).)
Tomado el viernes 17/02/2017.

